



Durante un plazo de 24 meses y por un importe de 8,71 M€

Adif licita el arrendamiento de vagones para labores de mantenimiento y actuaciones en la red ferroviaria

• Los vagones se emplearán en el transporte de materiales para trabajos habituales de mantenimiento correctivo o programado, para actuaciones de renovación o para intervenciones de emergencia, entre otras labores

03 OCTUBRE 2025

Adif ha licitado el contrato para el arrendamiento de vagones para las distintas labores de mantenimiento y actuaciones en las líneas de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), durante un plazo de 24 meses y con un presupuesto de licitación de 8,71 millones de euros.

El objetivo del contrato es cubrir la demanda de vagones en situaciones en que los medios propios de Adif no alcancen a satisfacer las necesidades existentes. El suministro se gestionará en régimen de pedido abierto, sin ningún compromiso en firme.

Los vagones arrendados podrán emplearse, entre otras, en labores como el transporte de balasto y traviesas para trabajos habituales de mantenimiento correctivo o programado, para actuaciones de renovación y para intervenciones de emergencia, y en general para actuaciones que requieran de un transporte periódico o mantenido en el tiempo.

El contrato está integrado por dos lotes, uno de ellos correspondiente al arrendamiento de vagones de bogies, licitado por 6,10 millones de euros. El segundo lote abarca el arrendamiento de vagones de ejes y se licita por 2,61 millones de euros. Los vagones de bogies son aquellos que cuentan con una estructura o bastidor (el bogie) que soporta los ejes y las ruedas.

Estas actuaciones contribuyen al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano).

Relaciones con los Medios C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid Tlf.: 917744473 / 917744474